

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono :

56-65-261754

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

13-09-2010 16:34:18

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3546-SE10

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

REP. CAMIONETA M-32, RENTAS Y PATENTES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos

Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	4 Unidad		BUJIAS	3.998,32	0,00	0,00	15.993
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		SENSOR OXIGENO N° 2	177.353,78	0,00	0,00	177.354
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		PIOLA CUENTA KILOMETROS	60.683,19	0,00	0,00	60.683
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		MANO DE OBRA	56.000,00	0,00	0,00	56.000
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		SENSOR OXIGENO N° 1	177.353,78	0,00	0,00	177.354
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		MATERIALES	3.500,00	0,00	0,00	3.500

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	490.884
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	490.884
	19% IVA	\$	93.268
	Total	\$	584.152

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. CAMIONETA M-32, RENTAS Y PATENTES
DOM - MANTENIMIENTO
ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>